

**Jurídico Marco legal**

**Jurídico: Marco legal** El marco legal se define como las normas y reglamentos que forman las leyes que rigen al Estado y a su pueblo, generalmente fijados por la máxima ley del país, en este caso la Constitución Política de la República de Guatemala. Las leyes penales y las ordenanzas son publicadas en forma oficial por el Parlamento y su propósito es establecer normas éticas y de comportamiento para el mismo y de los miembros de la sociedad.

Su objetivo principal es realizar el bien común de todos los habitantes del país, son teóricamente accesibles a toda Guatemala

<https://ecoguatepn2016.wordpress.com/explicacion-fisica/juridico-marco-legal/>

<https://osarguatemala.org/marco-legal/>